

ACTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, en la Sede del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, siendo las **diez** horas con **cuarenta y cinco minutos** del día miércoles **siete de noviembre de dos mil dieciocho**, previa convocatoria de su Presidente, se reunieron en la Sala de la "Mesa Directiva" del Congreso del Estado de Guerrero, ubicada en planta baja de este Poder Legislativo, la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

-----El Diputado Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología el Ciudadano Ricardo Castillo Peña, da inicio con la reunión de acuerdo con los Artículos 174 Fracción IX; 179 Fracción V y VI 181 Fracción IV, 188, 204 Fracción III y 362 Fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 231. Conforme al pase de lista de asistencia de los integrantes que conforman dicha Comisión, para la validación del Quórum a la presente reunión, estando presentes los Diputados **Ricardo Castillo Peña, Omar Jalil Flores Majúl, Bernardo Ortega Jiménez y Erika Valencia Cardona**; por lo tanto, estando presentes cuatro Diputados integrantes de la Comisión, se declara quórum legal para hacer válidos los acuerdos que en esta reunión de trabajo se tomen, de acuerdo con los lineamientos de los numerales 189 y 190 de nuestra Ley Orgánica en vigor. -----

-----Acto seguido se sometió a la consideración de los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, el **Orden del Día**, mismo que fue aprobado por unanimidad de los Diputados presentes.-----

-----En desahogo del Punto número uno del Orden del Día: el Diputado Presidente Ricardo Castillo Peña, da la más cordial bienvenida a los compañeros Diputados integrantes de la Comisión, y se procede a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, la cual se solicita dispensar por haber sido turnada con anterioridad a cada uno de los miembros de esta Comisión.-----

-----En desahogo del **Punto número dos**, lectura del Proyecto de Trabajo, el Diputado Omar Jalil Flores Majúl, Secretario de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, procede a dar lectura al Programa de Trabajo 2018-2021, interviniendo posteriormente los Diputados Omar Jalil Flores Majúl y Bernardo Ortega Jimenez, coincidiendo en que se debe dejar abierta la posibilidad de que de manera subsecuente pueda ser enriquecido, se presentó escrito de la Diputada Saida Reyes Iruegas, con algunas propuestas de trabajo y que al analizarlas fueron consideradas como actividades, para integrarlas al programa de trabajo, mismo que fue respaldado por la Diputada Erika Valencia Cardona en su intervención, después del breve análisis del punto fue aprobado el Programa de Trabajo por unanimidad.-----

-----En desahogo del **punto número tres**, asuntos Generales el Diputado Omar Jalil Flores Majúl, solicitaron un diagnostico general de la situación de la Educación en Guerrero, a lo que el Diputado Ricardo Castillo Peña comentó que solicitará

próximamente una reunión con el Secretario de Educación en el Estado de Guerrero. Al abordar este mismo punto el Diputado Bernardo Ortega Jimenez comento que se debe analizar la problemática de las Cuotas en la Universidad Autónoma de Guerrero, acordando reunirse con la Coordinadora Universitaria, para exposición de motivos, el Diputado Omar Jalil Flores Majúl Comentó que se debe solicitar un informe institucional de la situación, a lo que el Diputado Ricardo Castillo Peña propuso realizar reuniones con las distintas expresiones universitarias, para obtener una visión clara sobre la situación académico financiera que guarda nuestra máxima casa de estudios, por su parte la Diputada Erika Valencia Cardona solicitó que se haga llegar a los integrantes de la Comisión un programa de reuniones periódicas de la misma, en desahogo del punto, el Diputado Omar Jalil Flores Majúl, solicitó la información sobre las cuotas voluntarias de la UNAM de 1990, el Diputado Bernardo Ortega Jiménez comentó que se programará una reunión con la Universidad Autónoma de Guerrero para tener la parte institucional de esta problemática, por lo que el Diputado Ricardo Castillo Peña dio a conocer a la comisión al Lic. Mario Alberto Agama Rodríguez, el cual fungirá a partir de hoy como Secretario de la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología.-----

-----Sin más asuntos que tratar, y en desahogo del **Orden del Día**, toda vez que se agotaron los puntos aprobados en esta **Reunión de Trabajo**, el Diputado **Ricardo Castillo Peña**, Presidente de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Segunda Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, procedió a declarar la **Clausura** de la Reunión de Trabajo, siendo las once horas con cuarenta y un minutos del día siete de noviembre del año dos mil dieciocho, firmando al calce para dar fe del contenido de la

presente sesión las y los Diputados integrantes de la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, presentes en dicha reunión de trabajo. -----

DIP. RICARDO CASTILLO PEÑA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA



DIP. OMAR JALIL FLORES MAJUL
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA